

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO DE AUSENTISMO EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

La formación integral de sujetos dentro del sistema escolar, se ve muchas veces amenazada por problemáticas de origen diverso que se manifiestan en la dificultad de completar los ciclos educativos. Muchas de estas adversidades, principalmente el rezago y la desvinculación, se advierten en el pasaje del nivel primario a secundario o dentro de la educación media. Uno de los cometidos del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SPTe) es hacer posible *el seguimiento de los eventos educativos de los estudiantes, la detección en forma oportuna de situaciones de vulnerabilidad educativa y la intervención temprana, tanto en un mismo año escolar como en la trayectoria educativa de mediano y largo plazo, sobre todo en aquellos casos con inminente riesgo de abandono escolar (Considerando VII).*



La Administración Nacional de Educación Pública está desarrollando sistemas de información relacionados con las trayectorias educativas de los y las estudiantes. En ese marco, en la Escuela Superior de Gastronomía, Hotelería y Turismo, se presentó el pasado 3 de mayo, el primero de tres módulos que se desarrollarán este año. Este primer módulo centrará en el ausentismo.

En el desayuno de trabajo, elegante y sobriamente servido por estudiantes de la Escuela mencionada, se contó con la presencia del presidente de CODICEN, Profesor Wilson Netto, el Consejero Mtro. Téc. Miguel Venturiello e integrantes del grupo ANEP del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas: profesora Rita Ferrari, por la Dirección Sectorial de Inclusión Educativa, Nicolás Ambrosi y Mariela Solari, coordinadores del SPTE, por la Dirección de Planeamiento Educativo del CETP UTU, profesora Virginia Verderese, por el Consejo de Educación Inicial y Primaria, Mirta Frondoy, por Secundaria, Silvia Izquierdo y por el Consejo de Formación en Educación, Marta Irigoyen, entre otros. El presidente del CODICEN dijo que *si niños y jóvenes se encuentran por fuera de la educación, no existe proceso posible en cada una y cada uno de ellos. (...) si en un centro educativo se elimina la posibilidad de que una persona participe del proceso de aprendizaje, ese centro deja de ser público: podrá ser gratuito, pero deja un poquito de ser público*". A su vez agregó: *yo puedo defender la educación pública, pero si hay algunos que están adentro y otros afuera, tenemos errores conceptuales fuertes*.

La profesora Rita Ferrari estableció que en la actualidad, seguir pensando que la trayectoria educativa de los y las estudiantes transcurre únicamente en los centros educativos es un error. Agregó que el SPTE *apunta a ir construyendo la mirada integral de la trayectoria educativa y no reducirla a una parte muy importante que sucede en los hechos educativos, pero no es exclusivamente*. El desarrollo de un sistema de protección de trayectorias supone abordar diferentes ejes de trabajo entre los que se destacan: la inclusión; un sistema de alerta temprana, el interciclo y el par educación - trabajo. Entre

las estrategias de acompañamiento que se orientan a acompañar a aquellos/as jóvenes con un débil vínculo educativo, se diseñaron las "alertas tempranas", a partir de indicadores que la caracterizan, que fueron presentadas a todos los actores, dentro del módulo de Ausentismo. Los próximos módulos a trabajar serán acompañamiento y familias.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES